

FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR A TRAVÉS DE LAS LEYES ORGANICAS DE LA REPÚBLICA

Planteamientos básicos del Comandante Chávez sobre la importancia de las leyes orgánicas en la construcción del Poder Popular.

El Poder Popular se encuentra inmerso en los principios de la Constitución Bolivariana de Venezuela y las leyes de la República.

De la interrelación de las leyes aprobadas, y por aprobar, se constituirá en una sólida plataforma de consolidación del Poder Popular.

Las leyes deben ser revisadas para hacer los procesos de estos instrumentos más simples, por lo que no puede estar el burocratismo inmerso dentro de las lógicas comunales.

Las Leyes del Poder Popular hay que leerlas y hacerlas cumplir para apuntar a la democracia participativa y protagónica del pueblo organizado.

Una ley necesita un reglamento o varios reglamentos para conectarse con la realidad en función a la naturaleza de las cosas.

Tenemos nuevos códigos, nueva arquitectura legal, jurídica, Ley de Consejos Comunales, leyes de Comunas, de Economía Comunal, de Motores de Desarrollo, pero es que no le hacemos caso a ninguna de esas leyes, y nosotros que somos los primeros responsables de esas leyes.

La autocrítica, independencia o nada, Comuna o nada o qué es lo que hacemos aquí.

FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR A TRAVÉS DE LAS LEYES ORGANICAS DE LA REPÚBLICA

Instrucciones del Presidente Nicolás Maduro Moros para el fortalecimiento de las leyes orgánicas del Poder Popular.

Ha llegado el momento de hacer una revisión integral, profunda, impactante, transformadora, de todas las leyes y de toda la infraestructura establecida en las leyes del Poder Popular en la Asamblea Nacional.

Se debe ir a una etapa de simplificación de los mecanismos, porque toda la teoría con la que se crearon los Consejos Comunales y las Comunas, correspondía con la época.

Esas leyes fueron buenas, pero ahora tenemos una experiencia tan poderosa que estamos en condiciones de agarrar todas esas leyes y hacerles una reingeniería y una revolución total para simplificarlo todo. El valor de una organización radica en la capacidad para cumplir su misión, y está intrínseca en la simplicidad con que actúa y va del objetivo a la acción y al resultado.

El Poder Comunal debe estar de primero en todo. Para qué vivimos, para qué existimos si no es para construir el proyecto de país y cuál es el proyecto un pueblo empoderado, un pueblo feliz, un pueblo produciendo, un pueblo ejerciendo el poder, ejerciendo la democracia.

Si lo prioritario es el Poder Popular hacia allá deben ir todos los recursos, todas las competencias. Por favor escúchenme bien, a veces siento que no me explico completamente, estoy planteando este proceso para revolucionarlo todo, para transformarlo todo la tercera R, para revolucionar las políticas públicas, para que se le den y se le transfieran todas las competencias al Poder Popular y Poder Comunal.

“El Poder Popular es el logro más grande de la Revolución Bolivariana”
Hugo Chávez

PSUV

Hugo Chávez